



EXP-UNC 32613/2009

RESOLUCIÓN DECANAL N° 273/09

VISTO

El viaje que debe realizar el **Dr. Sergio A. DAIN** (Profesor Adjunto DE) a las ciudades de Golm (Alemania) por el lapso 05 al 11 de octubre y Oberwolfach (Alemania) por el lapso 12 al 18 de octubre del corriente año;

CONSIDERANDO

Que en esas oportunidades, el nombrado asistirá a la conferencia "Space, Time and Beyond" a realizarse en la ciudad de Golm (Alemania) y participará del workshop "Mathematical Aspects of General Relativity" en la ciudad de Oberwolfach (Alemania);

Que las actividades a desarrollar por el Dr. Dain son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad;

POR ELLO

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA


RESUELVE:


ARTICULO 1°.- Encomendar al **Dr. Sergio A. DAIN** (Profesor Adjunto DE legajo 32.975) se traslade en comisión a las ciudades de Golm (Alemania) por el lapso 05 al 11 de octubre y Oberwolfach (Alemania) por el lapso 12 al 18 de octubre de 2009, a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTICULO 2°.- Elévese al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

PS

CÓRDOBA, 11 de septiembre de 2009.

  
Dr. WALTER DAL LAGO  
Secretario General Fa. M. A. F.

  
Dra. ESTHER GALINA  
VICE DECANA  
Fa. M. A. F.